

SOLUCIONES CULINARIAS DE QUITO SOLUIO S.A.

Quito D.M., 15 de julio de 2020

Señores
MINING&CO REPRESENTACIONES S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SOLUCIONES CULINARIAS DE QUITO SOLUIO S.A.** (la "**Compañía**"), reunida en esta ciudad el día 30 de Junio de 2020, resolvió elegirla **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de CUATRO años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual. Sus atribuciones y deberes se encuentran contemplados en el artículo sexto del estatuto social de la compañía **SOLUCIONES CULINARIAS DE QUITO SOLUIO S.A.**, constituida mediante escritura pública celebrada el 04 de febrero de 2020 ante la Notaría Décimo Segunda del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 06 de febrero del 2020, bajo el repertorio No. 6209.

Al felicitarla por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

CHRISTIAN
EDUARDO
NARVAEZ
BARRERA

Firmado digitalmente por
CHRISTIAN EDUARDO
NARVAEZ BARRERA
Fecha: 2020.08.04
14:19:56 -05'00'

Ab. CHRISTIAN NARVÁEZ BARRERA
Mat.: 17-2018-1110
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Quito D.M., 15 de julio de 2020

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **SOLUCIONES CULINARIAS DE QUITO SOLUIO S.A.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

Por: **MINING&CO REPRESENTACIONES S.A.**



Alvaro Rafael Ordoñez Cornejo
C.C.: 170777184-4
Gerente General
RUC: 1792785715001